

Para D.^o Nicola & Lamberto D.^o
Juan Gonzales & Rivera, D.^o Victor
Francisco Lopez Llanos, D.^o Vicente Roto,
D.^o Pedro Martinez, D.^o Antonio de
Lina, D.^o Agustin Augusto Regidores,
D.^o Jose Fuxeral, D.^o Jose Alcaraz
Romero Diputados, y D.^o Luis Garcia
Campero Regidor, y Procurador, Sin-

Citacion

dico Gnal, y acordaron lo siguiente.
En este Ayuntamiento entro Juan Co
Marz Leon, Portero de Sala, y certi-
fico haver citado para su celebra-
cion a todos los Cavalleros Regidores,
Diputados, y Sindicos

Viose en este Ayuntamiento mediante la
Citacion gnal para el despachada en
oficio del Sr. Intendente de esta Pro-
vincia su fha veinte, y nueve de
Noviembre ultimo, en que acompaña
Certificacion del Contador Gnal de
todas R.^{as} Rentas D.^o Jose Maria
de Lera, haver Resultado existen-
te del Aforo practicado en esta
Jurisdiccion noventa, y un mil qua-
trocientas noventa, y seis Arrovas,
y un quarto de Vino mosto de la
ultima cosecha nueve mil trevecien-
tas veinte, y tres Arrovas, y me-
dia de Anejo, procedente de las
anteriores, y tres mil treinta,
y ocho, y media de Vinagre. Fen-

